



Envían diputados a Nancy Pelosi carta para reconocer esfuerzo contra venta y tráfico de armas de fuego

El líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, envió a la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, una carta suscrita por los siete coordinadores parlamentarios para reconocer el esfuerzo que está haciendo su país para reducir la violencia armada a través de la Ley Bipartidista de Comunidades Más Seguras.

“En México estamos muy satisfechos de que el tráfico de armas sea sancionado a través de esta ley que potenciara las acciones contra quienes participan en las redes que brindan estas herramientas al crimen organizado, y además, promoverá la colaboración judicial entre México y Estados Unidos de América”, señalan los coordinadores parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y PRD.

A través de la Junta de Coordinación Política, los coordinadores indicaron que, si bien reconocen que hay obstáculos legales para responsabilizar a la industria armamentistas por sus prácticas comerciales negligentes y laxas, dada la existencia de la Ley de Protección al Comercio Lícito de Armas y las Enmiendas Tiarht, sí creemos que acciones audaces y estratégicas, como la aprobación de la Ley de Comunidades más seguras generará un mercado más responsable y consciente.

“Considerando la compleja situación que enfrentamos en las Américas, esta Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acoge con beneplácito la promulgación de la Ley Bipartidista de Comunidades más Seguras, que incluye la verificación de antecedentes de forma extendida para los compradores menores de 21 años, la aclaración de los requisitos de la Licencia Federal de Armas de Fuego, el financiamiento de las Leyes estatales de bandera roja y otros programas de intervención en crisis”, indicaron.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/envian-diputados-a-nancy-pelosi-carta-para-reconocer-esfuerzo-contraventa-y-trafico-de-armas-de-fuego/>